

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA SERVICIO RÁPIDO DE MOVILIZACION FASTLINECIA. LTDA.
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2016**

A las 18h01 del día 28 de marzo de 2016, previa convocatoria, en las calles **Mariano Pastor Oe8-47 y Domingo Espinar**, en la ciudad de Quito, se reúne la Junta Ordinaria de Socios de la compañía **SERVICIO RÁPIDO DE MOVILIZACION FASTLINE CIA. LTDA.**

Actúa en calidad de Presidente el señor Mario Iván Aguilar Padilla, y como secretario el Gerente General de la Compañía, señor Diego Eduardo Padilla Ponce. El Presidente solicita que por secretaría se constate el número de socios asistentes:

Identificación	Socio	Capital pagado	Participaciones	Porcentaje
1707786594	Diego Eduardo Padilla Ponce	3000	3000	25%
1707786586	Luis Enrique Padilla Ponce	3000	3000	25%
1705920153	Mario Iván Aguilar Padilla	3000	3000	25%
	TOTAL	9000	9000	75%

Confirmándose que existe el quórum necesario para la instalación de la misma, estando presente el 75 % de los socios. Se indica adicionalmente que se ha verificado la calidad de los socios asistentes, en el libro de Socios y Participaciones de la compañía; por lo cual acogiéndose a lo establecido en los estatutos sociales y la Ley de Compañías, se instala la Junta Ordinaria de la Compañía para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2015;
3. Conocimiento y aprobación de balances del ejercicio económico del año 2015; y,
4. Destino de la utilidad/perdida del ejercicio económico del año 2015.

Una vez instalada la asamblea se pasa a tratar el orden del día:

1. Constatación del Quórum

Toma la palabra el señor secretario e indica que está presente el 75% de los socios. Se indica adicionalmente que se ha verificado la calidad de los socios asistentes, en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General;

Toma la palabra el Gerente General, señor Diego Eduardo Padilla Ponce, el cual pone a consideración de la Junta su informe de labores del año 2015. Al no haber observaciones o mociones la Junta aprueba el informe sin el voto de los administradores.

3. Conocimiento y aprobación de balances del ejercicio económico del año 2015

El Presidente pone a consideración de la Junta el balance de la compañía del período económico del año 2015. Al no haber observaciones o mociones la Junta aprueba el balance sin el voto de los administradores.

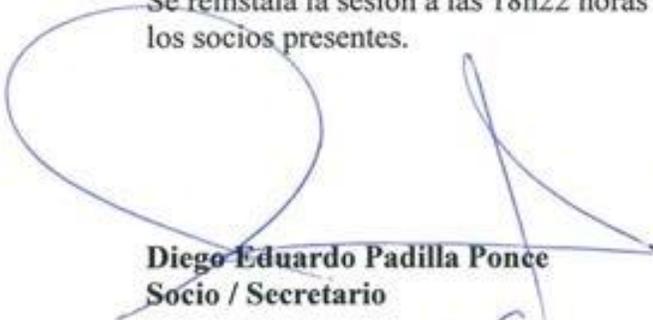
4. Destino de la utilidad/perdida del ejercicio económico del año 2015

Toma la palabra el señor Presidente, el cual informa que una vez concluido el ejercicio económico del año 2015 se ha producido una pérdida del ejercicio de 847.10 dólares, un pago de anticipo mínimo de 11073.90 dólares generando una pérdida para socios de 11921.00 dólares. Valor que pongo en consideración, como junta general para determinar el destino de las mismas.

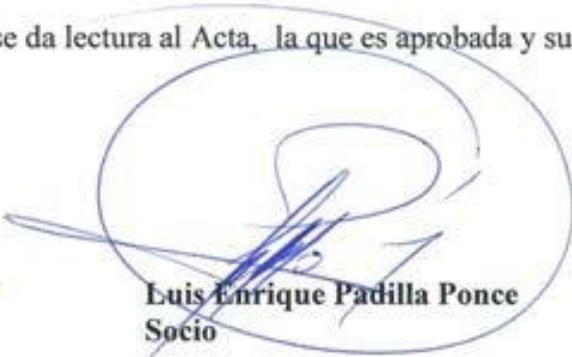
Toma la palabra el socio Sr. Diego Eduardo Padilla Ponce luego de hacer una referencia a la situación económica del país la misma que nos ha afectado directamente, mociona que las pérdidas de la empresa, se cubra con las utilidades acumuladas de años anteriores. La moción es respaldada por el socio señor Luis Enrique Padilla Ponce, esta es aprobada por la Junta en forma unánime.

Sin más que tratar, se levanta la sesión y se concede 10 minutos de receso para la redacción del acta.

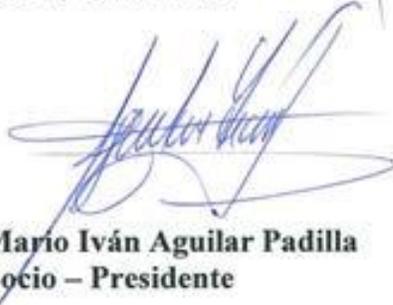
Se reinstala la sesión a las 18h22 horas se da lectura al Acta, la que es aprobada y suscrita por los socios presentes.



Diego Eduardo Padilla Ponce
Socio / Secretario



Luis Enrique Padilla Ponce
Socio



Mario Iván Aguilar Padilla
Socio – Presidente